

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOJUS S.A., CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2004.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día diecisiete de Marzo del año dos mil cuatro, se reúnen en el local social de la Compañía INMOJUS S.A., los siguientes accionistas:

- Señor JAIME ARTURO ZAMBRANO GARCIA, propietario de 15.996 (quince mil novecientos noventa y seis) acciones;
- Srta. MARIA ALEJANDRA USCOCOVICH GONZALEZ, propietaria de 4.004 (cuatro mil cuatro) acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de \$0,02 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Encontrándose reunido el cien por ciento del Capital Social de la compañía, el mismo que se encuentra totalmente pagado a la fecha, **acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas** de conformidad con lo establecido en el artículo 234 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente, relativo al ejercicio económico del año 2003.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2003.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mismo período económico.
- 4.- Disposición sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2003.
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2004.

Preside la Junta General Universal de Accionistas la Presidenta de la Compañía, Sra. María Francisca González Cabal, y actúa como secretario el Gerente, Sr. Jorge Nicolás Uscocovich Salazar. A pedido de la señorita María Alejandra Uscocovich González, el secretario confirma que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y ratifica que todos los presentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el orden del día descrito, y cualquier otro punto que surgiera durante el desarrollo de la Junta.

De inmediato la Presidenta dispone que se dé lectura al primer punto del orden del día, lo que en efecto se realiza; la Junta luego de conocer el Informe de la Gerente relativo al ejercicio económico del año 2003, decide por unanimidad aprobarlo.

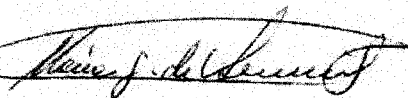
En lo que se refiere al segundo punto del orden del día, de igual manera la Junta luego de conocer el Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2003, decide unánimemente aprobarlo. Luego se considera el tercer punto del orden del día, de igual manera la Junta *conocedora de los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio económico del año 2003*, resuelve por unanimidad aprobarlos.

A continuación se conoce el cuarto punto del orden del día, en el que se trata específicamente acerca de la disposición sobre las utilidades correspondientes al ejercicio del año 2003; la Junta conoce que la Compañía no ha registrado utilidades durante el ejercicio económico, de acuerdo a

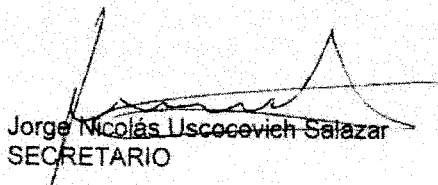
los informes presentados por el señor Gerente y a los estados financieros aprobados, por haber estado la compañía inactiva, por lo tanto no hay dividendos que repartir o disponer.

Finalmente, al tratar el quinto y último punto del orden del día, la señorita María Alejandra Uscocovich González propone ratificar para el cargo de Comisario Principal al señor Sucre Gabriel Calderón Romero, proposición que es aceptada en forma unánime por la Junta; en consecuencia se nombra Comisario Principal a la persona antes indicada.

No habiendo otro asunto que tratar en esta reunión, se concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los accionistas por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión a las once horas, firmando para constancia La Presidenta, el Secretario y todos los accionistas concurrentes.



Maria Francisca González Cabal
PRESIDENTA

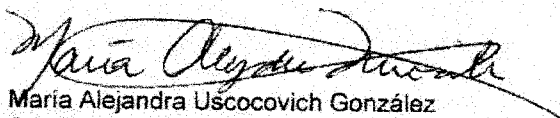


Jorge Nicolás Uscocovich Salazar
SECRETARIO

ACCIONISTAS



Jaime Arturo Zambrano García
C.I. 0903366086
Accionista



María Alejandra Uscocovich González
C.I. 0908554009
Accionista